



Santiago de Cali, 2 de mayo de 2021

### COMUNICADO 18-2021

**De:** Rectoría  
**Para:** Comunidad Educativa Claretiana  
**Asunto:** Suspensión de la actividad académica el 3 de mayo del 2021  
Día cívico

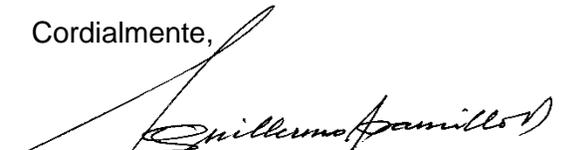
Cordial saludo.

El Colegio San Antonio María Claret en procura de una comunicación asertiva, les informa a los padres de familia lo siguiente:

- De acuerdo con las últimas decisiones de nuestra Administración Municipal en cabeza del alcalde Jorge Iván Ospina, para el día de mañana 03 de mayo de 2021 se ha decretado día cívico; es decir, se invita a toda la ciudadanía a una movilización ciudadana en pro del restablecimiento de nuestra identidad caleña, por lo tanto, nos acogemos al llamado de la administración central y no se llevará a cabo ninguna actividad de índole académico y/o administrativa en nuestro Colegio San Antonio María Claret.
- Como lo manifestamos en nuestro comunicado oficial, continuaremos con nuestras actividades académicas asistidas por tecnología el martes 04 de mayo hasta el día 07 de mayo de 2021.
- Las novedades en el esquema de alternancia se informarán a toda nuestra comunidad en el transcurso de esta semana conforme se vayan normalizando las situaciones de orden público y aquellas relacionadas con los decretos oficiales por parte de la Secretaría de Educación Municipal a causa de la emergencia sanitaria por causa del Covid-19.

Esperamos su comprensión en estas decisiones, pues como institución nos regimos por los decretos y lineamientos de la administración Municipal y sus Secretarías de Salud y Educación.

Cordialmente,

  
**P. Guillermo León Jaramillo Díaz, CMF**  
Rector

**Equipo Directivo.**

